

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.—Turno libre de palabras.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta general, o designación de interventores para ello.

Los señores accionistas que lo deseen tienen a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de junio de 2002.—Un Administrador.—28.883.

TEUTIX, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores/as accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 445-449, escalera B, 1.º, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio, a la misma hora, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador en el propio ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Barcelona, 4 de junio de 2002.—La Administradora única.—28.732.

TIERRA CÁLIDA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal, de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2001, acordó reducir capital en la cifra de seis millones de pesetas, pasando el capital de la actual cifra de doscientos tres millones de pesetas a la nueva de ciento noventa y siete millones de pesetas, equivalente a un millón ciento ochenta y siete mil quinientos noventa y ocho euros y ochenta y ocho céntimos de euro, mediante la condonación de dividendos pasivos de las cuarenta acciones de la clase 2, serie B, números 979 al 1.018, inclusive, que se encuentran desembolsadas en un 25 por 100; modificando en tal sentido el artículo 5 de los Estatutos sociales de esta sociedad.

Molina de Segura, 29 de mayo de 2002.—Dolores Agustina Bermejo Campillo.—26.711.

TORRASPAPEL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes,

número 678, de Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la sociedad como consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de gestión y de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, en el domicilio social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—La Secretario del Consejo de Administración.—28.744.

TOT CARREGA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en avenida Espioca, sin número, de Silla, el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si procediere, el siguiente día 30, en segunda en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Propuesta de ampliación del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de hoy, los accionistas tienen a su disposición para su examen, las cuentas anuales en el domicilio social.

Silla, 10 de junio de 2002.—El Administrador único, Enrique Sanchís Alonso.—28.948.

TOURLINE EXPRESS ESPAÑA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Tourline Express España, Sociedad Anónima», celebrado por el procedimiento de votación por escrito y sin sesión en fecha 3 de junio de 2002, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de julio de 2002, a las once horas, en las oficinas de Garrigues, sitas en Barcelona, avenida Diagonal, 654, escalera B, primera planta, o en el mismo lugar y hora, el día 19 de julio de 2002, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario no pudiera celebrarse en primera convocatoria para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución en Junta general ordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado obtenido, todo ello correspondiente al ejercicio social transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como, en su caso, el informe de gestión, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Derechos de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de acciones que, con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma, tengan inscritas a su nombre en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad la titularidad de sus correspondientes acciones.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.214.

TRANSAMERICA CORP, S. A.*Junta general ordinaria*

El órgano de administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallés (Barcelona), calle Montclar, 61, polígono industrial «Polizur», el día 28 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de los Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Cerdanyola del Vallés, 10 de junio de 2002.—El Administrador único «Trefilería Moreda, Sociedad Anónima», P. P., José Arrufat Segarra.—28.926.

TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS DEL CARBÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, paseo Sagasta, 80-9.º derecha, de Zaragoza, el 28 de junio de 2002, a las 8 horas 15 minutos, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente